

## Juzgan a un grupo que descargó 2.350 kilos de hachís en playas de San Pedro del Pinatar

Escrito por Agencia AYC

---

Un grupo de seis personas será juzgado este lunes en Cartagena, en la Audiencia Provincial, como supuesto autor del desembarco de más de dos toneladas de hachís en playas de San Pedro del Pinatar en enero de 2002.

Efectivos de la Guardia Civil, en funciones de vigilancia en las playas El Mojón y Torre Derribada, sorprendieron el 16 de enero de 2002, según reflejan las conclusiones fiscales, a un hombre con la ropa mojada y que portaba una bolsa con documentos y dinero. Éste salió huyendo, pero fue alcanzado y se enfrentó a los agentes sacando una navaja. Fue reducido, pero causó lesiones a uno de ellos, que tardaron en sanar 30 días.

De forma paralela, otros guardias civiles encontraron 78 fardos de resina de hachís en la playa e interceptaron a tres vehículos que iban a recogerlos. Las tres personas que los conducían trataron de uno y uno logró saltar una alambrada, pero después fue localizado escondido en la maleza por la Policía Local de San Pedro. Otro vehículo fue interceptado en la zona del puerto por otra patrulla. Todos llevaban las ropas mojadas, lo que daba a entender que participaron en el desembarco de los estupefacientes.

Al día siguiente aparecieron en la playa Torre Derribad otros 62 fardos y días después se descubrió que este grupo tenía en su poder dos vehículos que habían sustraído meses atrás en Torrevieja y Santa Pola, que se devolvieron a sus propietarios.

En total, se incautaron 2.350 kilos de hachís, que hubiesen alcanzado un valor en el mercado negro de 9.118.000 euros. La Guardia Civil también decomisó 2.983,20 euros en efectivo.

---

Juzgado: Sección quinta de la Audiencia Provincial, en Cartagena. Lunes, a las diez horas. Puede asistir como público cualquier ciudadano que lo desee.

Delito: los seis están acusados de delitos con Contra la Salud Pública (el que, sin hallarse debidamente autorizado, elabore sustancias nocivas para la salud o productos químicos que puedan causar estragos, o los despache o suministre, o comercie con ellos) y a Abdelillah T. A.

## Juzgan a un grupo que descargó 2.350 kilos de hachís en playas de San Pedro del Pinatar

Escrito por Agencia AYC

---

también se le imputan el atentado a un agente de la autoridad y una falta de lesiones.

Acusados: 5 personas de origen magrebí (50, 49, 46, 37 y 30 son sus edades) y un español (44 años)..

Petición de penas: la Fiscalía solicita 5 años de cárcel para cada uno y el pago de una multa de 27.324.000 euros, más 18 meses de prisión para Abdelillah, arresto de cuatro fines de semana y que indemnice a un guardia civil con 500 euros